



Dirección Gral. de Administración  
Facultad de Ciencias Exactas  
Ingeniería y Agrimensura

Avda Pellegrini n° 250 - 2000 Rosario

“2017 - Año de las Energías Renovables”

ROSARIO, 17 de noviembre de 2017.-

VISTO la Resolución Nº 616/2017 CD, mediante la cual se crea la Comisión Central, la Comisión de Coordinación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, y las Comisiones por Carrera, para elaborar la propuesta de renovación de los Planes de Estudios de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Carrera de Profesorado en Matemática y la Comisión de Coordinación de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales funcionaron regularmente durante el 2016 y 2017, trabajando en la elaboración de la propuesta del nuevo Plan de Estudios, y coordinando las acciones necesarias para dar cumplimiento a tal fin, incluyendo numerosas instancias de consulta y diálogo,

Que la Comisión Central sesionó durante 2017, acordando pautas y lineamientos y articulando la tarea de las Comisiones y ha emitido despacho favorable recomendando la aprobación del presente Plan de Estudios.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y  
AGRIMENSURA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de **Profesorado en Matemática**, que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Plan de Estudios, que se identificará como Plan 2018 de la carrera de Profesorado en Matemática, comenzará a desarrollarse gradual y progresivamente, año por año, a partir del año académico 2018, según el siguiente esquema:

Año	Cronograma
Año 2018	Dictado del 1er año del Plan de Estudios 2018
	Dictado de 2do, 3ro y 4to año del Plan Res 217/2002 CS
Año 2019	Dictado del 1er y 2do año del Plan de Estudios 2018
	Dictado de 3ro y 4to año del Plan Res 217/2002 CS
Año 2020	Dictado del 1er, 2do y 3ro año del Plan de Estudios 2018
	Dictado de 4to año del Plan Res 217/2002 CS



Dirección Gral. de Administración  
Facultad de Ciencias Exactas  
Ingeniería y Agrimensura

Avda Pellegrini n° 250 - 2000 Rosario

“2017 - Año de las Energías Renovables”

- 2 -

Año 2021	Dictado del 1er, 2do, 3ro y 4to año del Plan de Estudios 2018
	Se rinden materias de 3ro y 4to año del Plan Res 217/2002 CS
Año 2022	Se rinden materias de 4to año del Plan Res 217/2002 CS

ARTÍCULO 3º: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, para su aprobación.-

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, sáquese copia, tome nota Dirección General de Administración a sus efectos y elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, a los fines dispuestos en el Artículo anterior. -

RESOLUCIÓN N° 933/17 – C.D.-

CD
AT
AT
AT